

FEDERICA MORELLI. *DE LOS ANDES AL ATLÁNTICO. TERRITORIO, CONSTITUCIÓN Y CIUDADANÍA EN LA CRISIS DEL IMPERIO ESPAÑOL*. QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR / CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2018, 266 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.746>

En este estudio, Federica Morelli nos presenta una recopilación de sus reflexiones sobre el período de la independencia hispanoamericana a lo largo de estos veinte años de investigación. Los nueve artículos en este libro fueron publicados originalmente en distintos momentos y en diversos idiomas, pero tienen como eje unificador la profunda reflexión que hace la autora sobre tres conceptos imbricados: ciudadanía, territorio y constitución.

La obra está dividida en tres grandes secciones. La primera nos presenta un estudio de caso: Ecuador y su tránsito hacia la conformación del Estado republicano. En la segunda nos propone una mirada amplia –atlántica– al enfocarse en cómo las ideas superan los espacios nacionales, imperiales y continentales y circulan. En la última parte, la autora argumentará sobre la noción de “herencia colonial” en las repúblicas latinoamericanas, y señalará que los problemas y dificultades que estas sufrieron en sus primeras décadas de existencia estuvieron más relacionadas con la disolución del imperio español y sus consecuencias en el espacio americano, que con el hecho de arrastrar una “herencia colonial” que las frenaba.

Hoy en día es imposible acercarse al estudio de la Revolución de Quito y a la independencia de Ecuador sin tomar en cuenta el aporte fundamental de Federica Morelli. En el centro de su análisis sobre la transición de la Audiencia de Quito a la República del Ecuador están las nociones de “Estado mixto” y de “cuerpos intermedios”. Morelli señala que el “verdadero” proyecto quiteño al proclamar la Junta de 1809 era el de formar un Estado mixto, esto es, un sistema político característico del antiguo régimen en el que la soberanía estaba compartida entre el rey y el reino, “que detentaba la tradición” y ejercía control sobre el monarca. Otros autores ya han señalado el carácter “conservador” de la primera Junta quiteña, sin embargo frente a esta afirmación, muy bien sustentada, es imposible no preguntarse: si el juntismo quiteño proponía el retorno a un sistema político más cercano al antiguo régimen que a la modernidad, ¿qué proponía el realismo quiteño que se le enfrentaba? Tal vez la caracterización historiográfica del realismo como puramente reaccionario y aferrado al pasado sea más injusta de lo que pensamos. Quizá eran ellos quienes, casi sin pensarlo, defendían una propuesta política más moderna al defender una forma de monarquía que se remitía a un Estado

con un poder centralizado y con una soberanía concebida de forma unitaria. Pero, sea como fuere, la propuesta de Morelli da lugar a un sinnúmero de interrogantes que bien valen la pena continuar explorando, sobre todo si vamos a salir de esa concepción patrioterista y nacionalista de la independencia.

Por otro lado, Morelli indica que la disolución del imperio español y la constitución de los Estados latinoamericanos evidenciarían la “victoria de los cuerpos intermedios del Antiguo Régimen sobre el Estado moderno” (p. 17). Para la autora, la anarquía caudillista de los primeros años republicanos se explica, en buena medida, por la existencia de municipios o cabildos fuertes que estaban en capacidad de disputar con el Estado central y por tanto de apoyar a los caudillos locales. Así mismo, el “análisis de la dimensión municipal” permitiría cuestionar el hecho de que en la América española se haya logrado “implementar un modelo de monarquía absolutista y centralizadora” (18); al contrario, desde las reformas borbónicas, dice ella, los cabildos o cuerpos intermedios, como espacios de negociación y representación de los intereses de la nobleza colonial, se fortalecieron. Esto explicaría, además, el hecho de que ciudades como Cuenca y Guayaquil no se unieran a Quito cuando esta formó su Junta en 1809. Para Morelli este rechazo al juntismo quiteños no debe entenderse como respeto a la autoridad constituida, esto es la Junta Central y la monarquía, sino como una defensa de los espacios municipales. Esto supondría un primer nivel de fragmentación del territorio audiencial. Si bien la propuesta de Morelli es muy interesante y remarca acertadamente la importancia de que los municipios en la historia latinoamericana, parecería que pierde de vista algunos elementos importantes de la relación de Cuenca, Pasto, Loja, Guayaquil y de otras ciudades de la Audiencia, tanto con Quito como con las sedes virreinales.

En primera instancia, habría que señalar que estas ciudades no se enfrentaron a Quito de manera aislada. Es decir, la documentación de la época nos habla de cómo Guayaquil y Cuenca, particularmente, buscaron el apoyo de Lima. Parecería que los cabildantes defendieron ese “territorio urbano-rural” que consideraban suyo, pero no solos. Buscaron el apoyo de una figura con autoridad amplia y con poder unificador, que en ese momento no podía ser otro sino el virrey del Lima. Es conocida la intensa y estrecha relación que Abascal mantuvo con los gobernadores de estas ciudades, así como con sus autoridades eclesiásticas. Los cabildos se apoyaron en los gobernadores, que a su vez se apoyaron en el virrey para contener a los quiteños insurgentes. En ese sentido sí habría que preguntarse nuevamente si la repuesta de rechazo a la Junta de 1809 por parte de las otras ciudades de la Audiencia respondía al deseo de mantener su autonomía municipal frente a Quito, o más bien al deseo de mantener la unidad de un imperio que se desmoronaba. Explicar el fenómeno de la Revolución de Quito solo a partir del fortalecimiento de

los cuerpos intermedios negaría, me parece, las acciones concretas y exitosas que en esas ciudades llevaron a cabo los realistas y la contrarrevolución. En todas las ciudades de la Audiencia hubo quienes comulgaron con la Junta quiteña y quienes se opusieron ella; y, sin duda, en el centro de esta disputa estaba el concepto de soberanía.

Si la primera parte del texto nos habló sobre la fragmentación del territorio audiencial, la segunda nos hablará de la unidad del mundo atlántico. En esta sección Morelli nos lleva a pensar en el origen intelectual de la independencia, no en términos de influencia o adopción de modelos, sino en términos de circulación de ideas. Fundamentada en autores como Bernard Bailyn, Morelli defenderá la existencia de un “espacio atlántico” que se extendía desde Italia, pasaba por Francia y llegaba hasta América. En este espacio las ideas políticas, económicas y sociales fluían, se encontraban y se confrontaban. Ese sería el caso de las propuestas de Gaetano Filangieri, las mismas que se difundieron en Quito a través de la reforma universitaria de fines del siglo XVIII impulsada por el obispo Calama y por la conformación de la Sociedad Económica de Amigos del País de la que participaron tanto la élite intelectual como la nobleza quiteña.

Para Morelli el estudio de Filangieri permitiría “vislumbrar un nuevo recorrido hacia la modernidad política” y a la vez nos ayuda a salir del trillado debate de si el origen del pensamiento independentista quiteño está en la ilustración francesa o en el pactismo de origen español. Si pensamos en ideas en circulación y no en modelos impuestos o adoptados, es más factible aceptar que, seguramente, los juntistas quiteños tomaron de una diversidad de vertientes para organizar el movimiento de 1809. Pero, además también nos lleva a pensar en que, si las ideas europeas fluían hacia América, seguramente las ideas americanas también circulaban hacia el viejo continente. Dentro de esta perspectiva habría que dar una nueva mirada a las propuestas de personajes como Mejía Lequerica en Cádiz, quien, con seguridad, ayudó a dar forma a la nación que emergió luego de 1812. A su vez, al poner en diálogo la intervenciones de Mejía con lo que sucedía desde 1809, Quito permitiría incorporar una dimensión liberal y moderna a la primera Junta en lugar de verla exclusivamente como el “primer grito de independencia”. Esta segunda sección del texto nos empuja a buscar nuevas líneas de investigación. Si bien hoy en día la historia intelectual está sobre la mesa de trabajo de varios historiadores latinoamericanos, también es muy cierto que, tal como señala la autora, es un tema aún poco explorado para Ecuador.

La última sección del libro nos lleva al análisis de los conceptos, así como a repensar cuál es la dimensión atlántica de las revoluciones latinoamericanas. Aquí, al analizar un concepto como “criollo” o “criollismo”, se pone en evidencia que estas nociones como categorías identitarias son una construc-

ción posterior al período colonial. En buena medida, la voz criollo fue un recurso para que las repúblicas latinoamericanas construyan una identidad propia y, más adelante, ya en el siglo XX, fue “parte de los de los debates sobre la crisis de los grandes paradigmas políticos y sociológicos en el proceso de colonización” (187).

Se podría decir mucho más sobre el texto de Federica Morelli, pero concluiré remarcando que el tener en un solo volumen esta diversidad de artículos y por lo tanto de aproximaciones a un mismo fenómeno, no solo que nos acerca a las reflexiones de esta autora a largo de los años, sino que evidencia su aporte al estudio de la crisis del imperio español y la formación de la repúblicas latinoamericanas y, a la vez, nos permite vislumbrar lo mucho que hay por trabajar al respecto.

Alexandra Sevilla Naranjo  
*Investigadora independiente*